

RESOLUCIÓN N° 314-PES-2022.-

San Luis, 31 de octubre de 2022.-

“Las Malvinas son argentinas”

VISTO:

El EXD N° 0000-10030204/22, y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. DOCEXT 2647041/22 obra nota suscripta por la Directora de Extensión IFDC SL, solicita acreditación de puntaje a docentes que aprobaron la propuesta de capacitación denominada: **“Fortalecimiento de las estrategias de alfabetización en escenarios post pandémicos”**, que se desarrolló durante el segundo cuatrimestre del corriente año, con modalidad semipresencial y una carga horaria de 30 (treinta) horas cátedra;

Que, en act. DOCEXT 2678123/22 obra Resolución N° 178-PES-2022 que avaló la capacitación mencionada;

Que, en act. DOCEXT 2647041/22 Adjuntos, obra Anexo IV con listado debidamente avalado;

Que, en act. IEVEDU 2678178/22 obra informe técnico avalado por el Área de Capacitación Docente de Calidad determinando que corresponde emitir resolución de acreditación y valoración correspondiente conforme el Decreto N° 3548-ME-2019, apartado “Antecedentes de desarrollo profesional”, ítem “Ñ”;

LA JEFA DEL PROGRAMA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

ART.1°.- Avalar la nómina de docentes que aprobaron la propuesta de capacitación denominada: **“Fortalecimiento de las estrategias de alfabetización en escenarios post pandémicos”**, que se desarrolló durante el segundo cuatrimestre del corriente año, con modalidad semipresencial y una carga horaria de 30 (treinta) horas cátedra, consignada en el Anexo de la presente resolución.-

ART.2°.- Disponer que los docentes que se encuentren comprendidos en la nómina referida en el Art. 1° de la presente resolución reciban el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, Antecedentes de Desarrollo Profesional, ítem “Ñ”.-

ART.3°.- Hacer saber a: Programa Educación Superior, Programa Gestión de Calidad, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente Continua San Luis.-

ART.4°.- Comunicar y archivar.-

Esp. Rosa Abraham
Jefa de Programa Educación Superior

ANEXO

Nómina de docentes que aprobaron la capacitación denominada: **“Fortalecimiento de las estrategias de alfabetización en escenarios post pandémicos”**, según nota obrante en act. DOCEXT 2647041/22 (Adjuntos).-

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DNI
1	BUSTO YAMILA	36309994
2	CABRERA ALEJANDRA LIS	23468876
3	CALDERÓN ELIANA	33888302
4	FERNÁNDEZ MARÍA LAURA	30700166
5	GÓMEZ YESICA	32816047
6	GONZÁLEZ MARÍA EUGENIA	27914230
7	GUZMÁN ORLA	92496424
8	INZIRILLO VANESA EDITH	32396557
9	MARTURANO ALICIA YAMILA	31092844
10	MEDERO JOHANA	37640755
11	MERLO IRIS	21875885
12	MICOLINI ANABEL	28656072
13	OJEDA MARÍA JOSÉ	29690081
14	PEDRAZA NATALIA ANDREA	29836362
15	PELAYES CINTIA	29187499
16	PEREZ ANDREA ALEJANDRA	25482641
17	QUIROGA MARÍA	33543972
18	RAY IARA GIMENA	35767187
19	RIVERO LORENA	34428813
20	ROCO MARIANELA	33290182
21	ROJO MYRIAM	18222435
22	SANCHEZ GLADYS CARINA	35316576
23	SCHMIDT VANESA	33204677
24	VERA SILVIA ROXANA	29841247
25	VIDELA YÉSICA	33287849
26	VILLEGAS MARCELA	24158554
27	ZEBALLOS MARÍA JOSÉ	30377649